
COPIAS

CERTIFICADAS

31 25

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA

4ª SEXC/AX/26-01-2017

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las nueve horas del día veintiseis de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron en el "Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec," inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. Alberto Sánchez Ortega, Presidente Municipal, María del Rosario Flores Gaona, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores Susana Cruz Guzmán de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos de la Juventud y Discapacidad, Regino García Meza de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos Protección Ambiental y Turismo, Cristina Salazar Flores de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Planificación y Desarrollo, Protección del Patrimonio Cultural, Horacio Rojas Alba, de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico, Patrimonio Municipal, Derechos Humanos y Salud, Daniel Ernesto Gómez Noriega, de la Comisión de Organismos Descentralizados, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Públicas y Comunicación Social; con la presencia del Secretario Municipal, Ramón Ocampo Ocampo, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil diecisiete, mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:-----

01. Pase de lista de los integrantes de Cabildo.-----
02. Declaratoria de Quórum.-----
03. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.-----
- 04.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo presentado por el Tesorero Municipal Adolfo Aguilar Figueroa quien somete a revisión, discusión y aprobación "LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO 2016".-----
- 05.- Clausura de la Sesión.-----

01.- Desarrollo del punto número uno.- En el desahogo del orden del día el Licenciado Ramón Ocampo Ocampo en funciones de Secretario Municipal realizo el pase de lista correspondiente, encontrándose la totalidad de los miembros que conforman el Cabildo.-----

02.- Desarrollo del punto número dos.- Una vez que se ha verificado que todo el cuerpo edilicio se encuentra presente se declara quórum legal para iniciar con la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo.-----

03.- Desarrollo del punto número tres.- Correspondiente a la Lectura, discusión y en caso aprobación del orden del día. En uso de la voz el Secretario Municipal hace alusión al orden del día para desarrollar, por lo que se hace constar que se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo.-----

04.- Desarrollo del punto número cuatro.- Que corresponde a la Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo presentado por el Tesorero Municipal quien somete a revisión, discusión y aprobación de LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO 2016"; por lo que el Secretario Municipal solicita al Tesorero realice las manifestaciones pertinentes, expresando lo siguiente: "Para la presentación en tiempo y forma de la misma y así tener por

SIN TEXTO

MUNICIPIO DE XOCH
ESTADOS UNIDOS
SECRETARÍA
2011

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS
2016-2018

4ª SEXC/AX/26-01-2017

cumplida la obligación que se encuentra vigente en título sexto de la cuenta pública y su fiscalización capítulo primero de la cuenta pública artículo 52 de la ley de auditoría y fiscalización del Estado de Morelos en cuyo texto menciona lo siguiente: "Las entidades fiscalizadas deberán presentar su cuenta pública al congreso por trimestres, a más tardar el último día hábil del mes siguiente. asimismo, presentarán a más tardar el último día hábil del mes de enero de cada año, la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio anterior." Así mismo para cumplir con la obligación que nos marca el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos tercer párrafo a cuyo texto dice: "Los Ayuntamientos presentaran al Congreso a más tardar el día 31 de enero de cada año, la cuenta correspondiente al año anterior debidamente integrada y aprobada por cabildo", por lo que una vez analizado el presente asunto, el Secretario Municipal somete a votación económica la misma siendo aprobado por unanimidad de votos los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

SEGUNDO.-SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODOS LOS INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2016.

INGRESOS DEVENGADOS: \$ 276'998,232.77 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 77/100 M.N.)

INGRESOS RECAUDADOS: \$ 275'871,083.77 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.)

TERCERO.- SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODOS LOS GASTOS DEVENGADOS, EJERCIDOS Y PAGADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2016.

	DEVENGADOS	EJERCIDOS	PAGADOS
SERVICIOS PERSONALES	98,122,605.27	98,122,605.27	96,122,605.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,078,532.26	26,078,532.26	26,088,902.66
SERVICIOS GENERALES	43,568,022.08	43,568,022.08	43,568,517.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,543,457.72	29,543,457.72	29,543,457.72
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,352,722.58	8,352,722.58	8,352,722.58

CUARTO.- SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODA LA COMPRA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DURANTE EL AÑO 2016.

QUINTO.-SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODOS LOS PAGOS DE ADEFAS (ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES) QUE SE REALIZARON DURANTE EL AÑO 2016.

SEXTO.-SE APRUEBA POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODA LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE SE REALIZÓ DURANTE EL AÑO 2016.

SÉPTIMO.-SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODAS LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE REALIZÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA LEY DE INGRESOS 2016.

SIN TEXTO



SECRETARÍA

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS
2016-2018

4ª SEXC/AX/26-01-2017

OCTAVO.-SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODAS LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE REALIZO LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016.

NOVENO.-SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO EL SIGUIENTE TABULADOR PARA LOS PAGOS REALIZADOS DE SUELDOS Y SALARIOS DURANTE EL AÑO 2016.

	UNICO NETO	MAXIMO NETO MENSUAL	MINIMO NETO MENSUAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	62,000.00		
SINDICO MUNICIPAL	62,000.00		
REGIDORES	62,000.00		
TESORERO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, OFICIAL MAYOR, SECRETARIO MUNICIPAL, DIRECTOR GENERAL O ENCARGADO DE AREA.		35,000.00	20,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL, CONSEJERO JURIDICA, ASESOR EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y PLANEACION MUNICIPAL, DIRECTOR JURIDICO O ENCARGADO DE AREA		20,000.00	15,000.00
SECRETARIO PARTICULAR, DIRECTOR, ENCARGADO DE DIRECCION, DIRECTOR OPERATIVO, ENCARGADO DE DIRECCION OPERATIVA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA JUVENTUD, JUEZ DE PAZ, JUEZ CÍVICO, AUXILIAR ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL, SUBDIRECTOR O ENCARGADO DE SUBDIRECCIÓN, ENCARGADO DE AREA.		15,000.00	10,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO, ENCARGADO DE DEPARTAMENTO, JEFE DE GRUPO, ENCARGADO DE GRUPO, JEFE DE BRIGADA, ENCARGADO DE BRIGADA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DENTISTA, PSICOLOGO, NUTRIOLOGO, ENLACES MUNICIPALES, OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA ESPECIALIZADA, MECANICO ESPECIALIZADO.		10,000.00	8,000.00

SAN TEXEIRO



Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS
2016-2018

4ª SEXC/AX/26-01-2017

AUXILIAR GENERAL, BARRIDO MANUAL, CHOFER GENERAL, CHOFER FEDERAL, SECRETARIA, AYUDANTE GENERAL, ELECTRICISTA, PLOMERO, VELADOR, CRONISTA MUNICIPAL, TITULAR DE LA UDIP, TECNICO EN CUALQUIER PROFESION, ENTRENADOR, PINTOR, CAJERO, REPORTERO, CAMAROGRAFO, DISEÑADOR, TOPOGRAFO, ENFERMERA, ENLACE ADMINISTRATIVO, AUXILIAR, OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA, MECANICO.	8,000.00	4,000.00
--	----------	----------

DECIMO. -SE APRUEBA POR ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Impuestos	59,126,110.71
Derechos	25,609,115.36
Productos	2,036,733.17
Aprovechamientos	4,854,323.37
Participaciones	81,870,707.50
Aportaciones	90,280,630.74
Convenios	7,246,805.00
Ayudas Sociales	5,973,658.81
Otros Ingresos	173.82

276,998,258.48

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Servicios Personales	98,122,605.27
Materiales y suministros	26,078,532.26
Servicios Generales	43,568,022.08
Ayudas Sociales	28,945,878.55
Pensiones y Jubilaciones	597,579.17
Convenios	8,352,722.58
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	245,489.46
Gastos de Inversión	52,368,896.94

258,279,726.31

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

18,718,532.17

SANTEPEJO



SECRETARÍA
2015

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS
2016-2018

4^a SEXC/AX/26-01-2017

TRANSITORIOS

Único.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Tierra y Libertad del Estado de Morelos.

Dado en el "Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec," inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo aprobado por unanimidad de votos como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos Regino García Meza, Susana Cruz Guzmán, Horacio Rojas Alba, Cristina Salazar Flores, Daniel Ernesto Gómez Noriega.

05.- Desarrollo del punto número cinco. - Clausura de la Sesión.

Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, el Presidente procedió a su clausura, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su actuación.

Con fundamento en lo dispuesto en las fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta.


CIUDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL


CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS
PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO

SINTELENO



SECRETARÍA

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS
2016-2018

4ª SEXC/AX/26-01-2017

Cruz
CIUDADANA SUSANA CRUZ GUZMÁN;
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

CIUDADANA CRISTINA SALAZAR FLORES
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Alba
CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DERECHOS HUMANOS Y SALUD.

Noriega
CIUDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

Ocampo
LICENCIADO RAMÓN UCAMPO OCAMPO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL QUE SUSCRIBE **LIC. RAMÓN OCAMPO OCAMPO**, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XII, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.-----

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE **SEIS** FOJAS ÚTILES, ESCRITAS **POR UNA SOLA CARA**, ES COPIA FIEL Y EXACTO TOMADO DE SU ORIGINAL, CORRESPONDIENTES A LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EN FECHA **VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO**, MISMAS QUE SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL, POR LO QUE PREVIO COTEJO SE PROCEDE A SU CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

